

# EL SOCIALISTA

## Centroamericano

250



Guatemala: Q 4.00  
 Honduras: L 12.00  
 El Salvador: US\$ 0.60  
 Nicaragua: C\$ 10.00  
 Costa Rica: ₡ 500.00

Primera Quincena  
 Octubre 2017

*"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"*

[www.elsoca.org](http://www.elsoca.org)

[www.facebook.com/elsoca.org](https://www.facebook.com/elsoca.org)

[www.twitter.com/elsocca](https://www.twitter.com/elsocca)

**EL SALVADOR.-  
 REFORMA A LA LEY DEL  
 SISTEMA DE AHORRO  
 PARA PENSIONES  
 (SAP): UN ACUERDO  
 INTERPARTIDARIO  
 CONTRA LA CLASE  
 TRABAJADORA**



**CATALUÑA.- SALIR  
 DEL IMPASSE,  
 AVANZAR EN LA  
 AUTODETERMINACIÓN  
 Y CONSTRUIR LA  
 FEDERACIÓN DE  
 ESTADOS IBÉRICOS**



**GUATEMALA.-** *Todos los caminos del imperialismo conducen al Diálogo*



**HONDURAS.-** *Resurgimiento y reorganización del movimiento estudiantil*



**NICARAGUA.-** *NICA ACT: Chantajes y presiones para la reforma del régimen*

## LA INDEPENDENCIA DE CATALUÑA DEBE SER APENAS UN PRIMER PASO

El auge del movimiento independentista en Cataluña, España, ha tenido la virtud de poner al desnudo la crisis de la monarquía española y del tipo de Estado que se constituyó a partir del pacto de La Moncloa, que permitió la restauración de la monarquía de los Borbones, y la aprobación de la ultra centralista Constitución de 1978.

Casi 40 años después, ha vuelto a emerger con fuerza el sentimiento nacional de los catalanes, uno de los más de 15 territorios con Estatuto de Autonomía. Y es que en realidad España es un mosaico de nacionalidades, entre las que destacan Cataluña, el país vasco, Galicia y otras más, que fueron oprimidas históricamente por la monarquía y, durante el siglo XX, por el franquismo que salió triunfante de la guerra civil (1936-1939) que puso fin a la segunda república (1931-1939)

La crisis actual de la monarquía española, que adquirió la forma de un régimen parlamentario en 1978, es un reflejo directo de la crisis del capitalismo mundial, que tiene repercusiones especiales en el viejo continente.

Las fronteras de Europa fueron dibujadas por los estados imperialistas (Inglaterra, Francia, y en menor medida Alemania y España). Contrario a lo que se pueda creer, los países de la actual Unión Europea (UE) nunca han sido homogéneos, sino que siempre han aprisionado dentro de sus fronteras a las nacionalidades menores. La guerra de los Balcanes fue una muestra de la heterogeneidad de Europa. Los conflictos entre Bulgaria, Montenegro, Serbia, Grecia, Turquía, es apenas una pequeña muestra.

Después de la primera guerra mundial las potencias imperialistas vencedoras se repartieron los países del Este de Europa. Después de la segunda guerra mundial, con los pactos de Yalta y Potsdam, una parte del Este de Europa volvió a reorganizarse, quedando bajo la influencia soviética. Cuando se produjo el derrumbe del gobierno stalinista en la URSS, arrastrando consigo al llamado "campo socialista", lo primero que explotaron fueron las nacionalidades oprimidas y volvió a ocurrir otra guerra de los Balcanes, surgieron nuevos Estados y desaparecieron otros. El problema de la opresión nacional está presente no solo en Irlanda del Norte, sino también en el país vasco aprisionado en dos Estados (España y Francia), solo para citar ejemplos relevantes.

La proclamación de independencia de Cataluña, el 10 de Octubre del 2017, por parte de Carles Puigdemont, presidente de la Generalitat, (parlamento catalán) refleja las enormes contradicciones del movimiento nacionalista catalán. Por un lado, recibe la enorme presión de las masas, que quieren romper con la monarquía e instaurar una república en Cataluña, pero por el otro, como una conducción burguesa, tiene intereses económicos que defender y por ello tiene el temor de llegar hasta las últimas consecuencias, y por ello ha proclamado la independencia, pero para congelarla inmediatamente, en aras de la negociación con la monarquía.

Si algo ha puesto de manifiesto el nacionalismo catalán es la necesidad de luchar por la república, es decir, que la tarea número uno del momento es liquidar a la monarquía, para instaurar un gobierno electo directamente por el pueblo. Y no solo eso: es necesario reorganizar el Estado, con la participación activa y beligerante de las nacionalidades oprimidas por la monarquía.

La independencia de Cataluña debe ser apenas el primer paso para luchar por el derecho a la autodeterminación nacional, pero nada ganaría el pueblo y los trabajadores de Cataluña si constituyen un mini Estado, se requiere reorganizar totalmente el Estado en España, promoviendo la liberación de las otras nacionalidades, proclamando y defendiendo su derecho a decidir su propio destino.

Pero el objetivo de este movimiento liberador no debe ser convertir el territorio de España, en una serie de pequeños Estados que rápidamente caerían bajo el control del imperialismo británico, francés o alemán.

Por ello, el derecho a la autodeterminación, incluso el derecho a separarse y constituir un Estado independiente debe combinarse con el objetivo central de constituir una federación de Estados libres de la península Ibérica. Esta gran tarea democrática no la hará la burguesía catalana, ni la burguesía del país vasco, solo la pueden hacer e impulsar los trabajadores, con sus luchas y movilizaciones. Desde abajo es que se debe construir la nueva Europa, los Estados Unidos Socialistas de Europa, a partir de la unión libre de Estados controlados y gobernados por los trabajadores. ■

**EL SOCIALISTA**  
Centroamericano

**ESCA No. 250**  
**Primera Quincena**  
**de Octubre 2017**

**Impresión:**  
**10 de Octubre de 2017**

**DIRECTOR:**

Victoriano Sánchez

**CONSEJO EDITORIAL:**

Armando Tezucún,  
Germán Aquino,  
Alberto Castro,  
Melchor Benavente,  
Eduardo Villalobos,  
José Manuel Flores Arguijo  
(in Memoriam).

**DISEÑO Y MAQUETACIÓN:**

Ricardo Ruiz

**AQUI NOS ENCONTRÁS**

**www.elsoca.org**  
**facebook.com/elsoca.org**  
**twitter.com/elsoca**

**Redacción:**

**elsoca@elsoca.org**

**Secretariado Ejecutivo:**

**psoca@elsoca.org**

**Secciones:**

psoca\_guatemala@elsoca.org  
psoca\_salvador@elsoca.org  
psoca\_honduras@elsoca.org  
psoca\_nicaragua@elsoca.org  
psoca\_costarica@elsoca.org

**EL SOCIALISTA**  
**CENTROAMERICANO**  
es una publicación del  
**PARTIDO SOCIALISTA**  
**CENTROAMERICANO**  
**(PSOCA).**

fundado y reconstituido  
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:  
una versión digital que se  
actualiza diariamente  
**(www.elsoca.org)** y otra  
versión impresa que se publica  
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan  
necesariamente la opinión  
editorial del **PSOCA**, sino la  
exclusiva responsabilidad de sus  
autores.



# REFORMA A LA LEY DEL SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES (SAP): UN ACUERDO INTERPARTIDARIO CONTRA LA CLASE TRABAJADORA

La privatización de la administración del sistema de pensiones por parte del gobierno de Armando Calderón Sol, en el año 1996, significaron en los últimos 20 años un jugoso negocio para las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), y un robo de las cotizaciones de la clase trabajadora salvadoreña. Esta privatización generó una creciente deuda para el Estado, la que, al acumularse en el tiempo, y combinada con la crisis fiscal, ha provocado un impago por parte del gobierno del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

Tras varios meses de intenso forcejeo entre los dueños de las AFP y el gobierno del FMLN, la Asamblea Legislativa aprobó casi unánimemente en la madrugada del 28 de septiembre del 2017, un conjunto de reformas al privatizado sistema de pensiones, que constituye una estocada mortal contra la clase trabajadora.

## 1.- De las maniobras de ARENA y el FMLN

Para imponer la privatización, el gobierno de Calderón prometió una mejor pensión, cambiando, sin consultar a los trabajadores, el sistema de reparto por el sistema de capitalización o de ahorro individual. Muchos trabajadores cayeron en la trampa. Los resultados apenas comienzan a verse y sentirse.

En pocos años el sistema previsional entró en crisis debido a que una parte de los trabajadores quedó con el Estado, mientras otra parte fue obligada a pasarse a las AFP, pero siempre quedó el Estado obligado a pagar las pensiones de los trabajadores jubilados, o de los que estaban próximos a jubilarse, siendo el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) encargado de jubilar y pensionar a los trabajadores del sector privado, mientras el Instituto Nacional

de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP) era el encargado de jubilar y pensionar a los trabajadores públicos.



Mientras las AFP jinetaban el dinero de los trabajadores, el Estado siempre tenía que asumir un alto porcentaje del pago de pensiones, lo que dio inicio a una crisis. La solución a dicho problema por parte del gobierno de Francisco Flores fue la emisión de Bonos, es decir, aumentó la deuda pública

Los Bonos con el tiempo fueron insuficientes para solventar la deuda del Estado respecto al pago de las pensiones, lo que motivó que, bajo el gobierno de Antonio Saca, la Asamblea Legislativa aprobara la Ley del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP) para cubrir el hueco de la deuda mediante Certificados de Inversión Provisional (CIP) que obligó a trasladar al FOP hasta un máximo del 30% de los ahorros de las cotizaciones de los trabajadores, pero los dueños de las AFP, la empresa privada y los partidos políticos del régimen, mantuvieron el silencio.

Bajo el primer el gobierno del FMLN, siendo presidente Mauricio Funes, la crisis fiscal aumentó, se agudizó el problema del pago de las pensiones, obligándole a aumentar del 30 al 45% los porcentajes de los Certificados de Inversión Provisional (CIP), al mismo tiempo que bajaba los

intereses del 3% al 1.5 %, reduciendo las ganancias de los fondos de los trabajadores, lo que le permitiría continuar pagando las miserables pensiones del ISSS y del INPEP.

Es bajo el segundo gobierno del FMLN, siendo presidente Salvador Sánchez Cerén que la crisis fiscal y la crisis del sistema de pensiones ha llegado a niveles insostenibles, la que se agudizó por los constantes bloqueos financieros mediante sentencias de la Sala de lo Constitucional y el boicot de ARENA en la Asamblea Legislativa, cayendo en determinados momentos en impagos. Como salida coyuntural, alargando la agonía

del sistema privatizado de pensiones, el gobierno del FMLN cambió el plazo de vencimiento para el pago de los CIP de 25 a 50 años, con un periodo de gracia de cinco años, en los cuales solo pagará los intereses; aumentó los porcentajes del 45 al 50% los Certificados de Inversión Provisional (CIP) y reorientó fondos presupuestarios (léase reducciones al presupuesto) destinados a educación y salud. Pero estas medidas de austeridad contra los trabajadores resultaron inútiles, ya el partido ARENA, desde su control de la Sala Constitucional, impulsó sentencias que declararon inconstitucionales casi todas las decisiones del gobierno del FMLN. Con ello, ARENA estaba creando las condiciones para negociar la propuesta gubernamental de reformar el sistema de pensiones, protegiendo los intereses de la oligarquía financiera que maneja las AFP, perjudicando a la clase trabajadora.

## 2.- FMLN desiste de sistema mixto

El boicot de ARENA rindió frutos. En el año 2017, el gobierno de Sánchez Cerén ya no contaba con fondos para continuar pagando las deudas surgidas a raíz de la privatización de la administración de las pensiones. La última propuesta del

gobierno del FMLN fue la creación de un sistema mixto de pensiones, mediante el cual las AFP continuarían administrando una parte de las pensiones y el Estado administraría otra parte. La respuesta de la derecha y la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) fue un rechazo rotundo, realizando una gigantesca campaña mediática en contra.

El gobierno del FMLN sabía que la propuesta del sistema mixto no pasaría dentro de la Asamblea Legislativa, debido a que no contaba con los votos de los Diputados de ARENA y demás partidos de la oposición de derecha, a menos que llegara a un acuerdo o negociación con dichos partidos. En realidad, la propuesta del FMLN solo sirvió para presionar a una negociación que permitiera al gobierno obtener algunos fondos de emergencia para aliviar la crisis fiscal, a cambio de permitir a la AFP continuaran con su fabuloso negocio.

### **3.- Organizaciones sindicales rechazaron a las AFP**

Lo propuesta del FMLN de crear un sistema mixto de pensiones, contó con la aprobación de ciertas organizaciones sindicales, pero también hubo rechazo por parte de ciertas organizaciones políticas, sindicales y populares. A medida que pasaba el tiempo, las organizaciones sindicales, tanto afines al gobierno como la oposición de izquierda, se movilizaron y presentaron varias propuestas de reformas al privatizado sistema de pensiones, poco a poco se fue formando un bloque que coincidía en la necesidad de eliminar las AFPs, crear un nuevo sistema de pensiones que garantice pensiones dignas acorde al costo de la vida, que no se aumente la edad mínima para jubilarse, que no se aumenten las cotizaciones para los trabajadores. No obstante, el FMLN manipuló este sentimiento unitario de los trabajadores y sus acciones de protestas, para forzar a que la derecha accediera parte de sus propuestas.

### **4.- Gobierno y AFP se repartieron las cotizaciones de los trabajadores**

Al final, el gobierno del FMLN abandonó sus posturas iniciales. Aquejado por la crisis fiscal, los diputados del FMLN y de las diferentes facciones de

todos los partidos políticos de derecha representados en la Asamblea Legislativa, con el auspicio de representantes de organismos financieros internacionales, cocinaron un acuerdo en horas de la madrugada del pasado 28 de septiembre del 2017, aprobando con 74 votos de todos los partidos y solo tres abstenciones una reforma a la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones (SAP) que mantiene con vida la privatización del sistema de pensiones

Esta reforma fue alabada por ARENA, el gran empresariado y el gobierno del FMLN. Todos están felices. Los empresarios porque que la permanencia de las AFP garantiza la especulación financiera con los fondos de pensiones de los trabajadores. El gobierno del FMLN también porque ha logrado un respiro financiero, aunque la deuda publica sigue subiendo.

### **5.- Algunos aspectos dañinos de la reforma aprobada**

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) consideramos que la última reforma es una continuación de la privatización del sistema de pensiones, iniciada bajo los gobiernos de ARENA, y confirmada bajo el gobierno del FMLN,. Esta reforma no soluciona la crisis del pago de las pensiones

Invitamos a los sindicatos, a los trabajadores y al pueblo, a revisar los siguientes temas que fueron aprobados en el madrugonazo del 28 de septiembre.

a.- Aumento de las cotizaciones: Antes de esta reforma, la cotización global a las AFP era del 13 %. Con la reforma aumenta a un 15 % del ingreso base, de lo cual el trabajador tendrá que aportar 1% más de su salario pasando de 6.25 % al 7.25 %, mientras el patrón pagara también un 1% mas pasando del 6.75 % al 7.75 %. No es lo mismo el pago del 1% para un trabajador, que para un patrón. El nivel de ingresos es abismalmente diferente. Lo anterior afecta directamente a la clase trabajadora por que el salario se reducirá. Una reforma justa hubiese sido cargar el aumento de cotización al patrón y al Estado.

b.- Comisión para las AFP: Como una forma de engañar a los trabajadores, algunas de las exigencias contra las AFP fueron formalmente incorporadas. El

porcentaje de comisión que se paga a las AFP aparentemente fue reducido. Anteriormente era del 2.2% del ingreso y lo aportaba el empleador, con la reforma será del 1.9 % del ingreso base de cotización. No obstante, se debe tener en cuenta anteriormente se pagaba el 13 % en concepto de cotización, ahora se pagará el 15 %, por lo cual aunque disminuyó el porcentaje de pago de comisión, al mismo tiempo aumentó el porcentaje de la cotización, a un nivel que anula la disminución del pago de comisiones.

c.- Cuenta de Garantía Solidaria: A esta cuenta irán inicialmente el 5 % del ingreso base de cotización; y disminuirá levemente a través de los años hasta llegar a 2 % en 2050...” esta es una cuenta que servirá para tener derecho a una pensión de longevidad después de 20 años de recibir pensión...en la cual ... dará derecho a una pensión de longevidad. A esta tendrán derecho los afiliados pensionados por vejez y los beneficiarios de pensiones de sobrevivencia y los afiliados con beneficio económico permanente...tendrá derecho a percibir un beneficio de longevidad... Cuando hubieren transcurrido 20 años después del otorgamiento de la pensión de vejez o como máximo cuando hubiesen cumplido 85 años los hombres u 80 años las mujeres...Las personas que no cumplen los requisitos para recibir una pensión de vejez podrá recibir una compensación o devolución de una parte. La cuenta será administrada por las AFP...” (DEM.28/09/2017).

Con la creación de dicha cuenta, en la práctica las AFP están robando 5% de las aportaciones de los trabajadores. En primer lugar, por que proponen que se reducirá hasta el 2% en el año 2050. En segundo lugar, dicho porcentaje del 5% se podrá hacer uso hasta que hayan transcurrido 20 años después del otorgamiento de la pensión de vejez, o como máximo cuando hubiesen cumplido 85 años los hombres u 80 años las mujeres. En tercer lugar, a las personas que no cumplan los requisitos solo les será devuelta una parte.

Mientras las AFP obtienen grandes ganancias, estas nuevamente buscan endeudar al Estado ya que este se ha comprometido a inyectar fondos a “... partir de 2020 hasta un máximo de 2.5 % del presupuesto general de la nación para



pensiones mínimas si la cuenta solidaria es insuficiente, en 2018 y 2019, podrá inyectar 1.7 %.” (DEM.28/09/2017).

d.- Inversión de Fondos: Las AFP se caracterizan por hacer negocios especulativos con los ahorros de la clase trabajadora. Para lidiar con la crisis financiera en materia de pago de pensiones, los gobiernos tanto de ARENA como del FMLN, echaron mano sobre los ahorros de los trabajadores. Cuando ARENA gobernaba y utilizaba el dinero de los fondos de pensiones, la Sala Constitucional no decía nada, cuando el FMLN gobernó e intentó hacer lo mismo, la Sala Constitucional lo declaró inconstitucional. Con la reforma nuevamente se ponen en riesgo los fondos de ahorro de las pensiones. Esta contempla que, para poder invertir los ahorros de las pensiones, se crearán de una serie de fondos:



Fondo Crecimiento, Fondo Moderado, Fondo Conservador, Fondo Especial de Retiro. Con la reforma los límites de inversión del Fondo de Pensiones aumentaron del 20 % y 45 %. Nada asegura una rentabilidad de los ahorros y deja en manos de las AFP el destino final de estos ahorros.

e.- Anticipo de 25% de los ahorros de pensión: La crisis financiera y fiscal está asfixiando a la clase trabajadora y a la clase media. La oligarquía financiera y el gobierno busca aprovecharlo a su favor. ofreciéndole a los trabajadores el poder hacer uso de un 25% de sus ahorros. Pero existen ciertas condiciones que los trabajadores deben cumplir para hacer uso de sus propios ahorros; para ello deben haber cotizado al menos 10 años y no estar jubilados.

Lo anterior también dependerá de la edad del cotizante: En 2017 podrán hacer uso de este adelanto de saldo, los hombres de 58 años de edad en adelante, y las mujeres de 53 años en adelante. En 2018 los hombres que tengan 56 años o más y mujeres de 51 años en adelante. En 2019 los hombres de 54 años en adelante, y las mujeres a partir de los 49 años. En 2020 hombres desde los 52 años, y las mujeres desde los 47. En 2021 hombres

desde los 50 años, y mujeres desde los 45. En 2022 hombre de 46 años en adelante y de 41 en adelante para las mujeres. En 2023 se elimina el requisito de edad para las mujeres, podrán hacer uso anticipado de parte de sus ahorros las de cualquier edad. Mientras los hombres lo podrán hacer de los 42 años de edad en adelante. Desde 2024 hombres y mujeres de cualquier edad, debiendo cumplir el requisito de haber cotizado 10 años.

En realidad, solo una minoría de cotizantes podrá hacer uso del 25% de sus ahorros. Esta es una reforma engañosa ya que no todos los cotizantes podrán usar este supuesto beneficio, y en caso de hacerlo y no pagarlo la edad para jubilarse aumentaría.

Estamos ante una estrategia mediante la cual las AFP buscan quedarse con el ahorro de las pensiones, a la vez que estarían alargando el tiempo de jubilación. Si leemos con cuidado observaremos que si ...usas una quinta parte o menos de ese 25 %, deberás trabajar un año más. Si usaste dos quintas partes, dos años; si usas tres quintas partes, tres años; cuatro quintas partes, cuatro años, y si retiraste el 25 % completo, cinco años más.” (LPG. 05/10/17).

f.- Edad de Jubilación: Por el momento directamente la edad mínima para jubilarse no fue aumentada, pero la reforma dejó sentado que se revisará para el 2021.

**6.- Por un justo sistema de pensiones: Unidad, movilización y lucha sindical**

El gran empresariado y todos los partidos de derecha cerraron filas en torno a su propuesta de reformas al sistema de pensiones. En su momento se presentaron como los defensores de los ahorros de la clase trabajadora, pero en la práctica quedó demostrado que lo único que defendían era sus propios intereses.

El FMLN, por su parte, también se mostraba como defensor de los intereses de la clase trabajadora, pero en la práctica solo busca negociar y pactar con el gran empresariado y los partidos de derecha la aprobación de recursos financieros que

le permitieran un respiro económico al actual gobierno, y obtener fondos para continuar su gestión. A cambio de ello reafirmó el negocio de las AFP, quienes, por su parte, a cambio cedieron migajas de sus ganancias, a la vez que se recarga la crisis a la clase trabajadora y al pueblo.

La dirigencia del FMLN está consciente del desgaste político que generará esta reforma del “madrugonazo” en las próximas elecciones legislativas y municipales. Los trabajadores y la izquierda independiente no podemos cargar con los graves errores del gobierno del FMLN.

Los trabajadores y organizaciones sindicales influenciadas por el FMLN, así como organizaciones independientes, presentaron sus propuestas, pero estas no fueron tomadas en cuenta ni por el FMLN mucho menos por los partidos de Derecha.

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llamamos a los sindicatos influenciados por el FMLN, a revisar el comportamiento de su conducción, y a continuar la lucha por la derogación de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones (SAP).

A los sindicatos y organizaciones independientes, los llamamos a mantenerse firme en la lucha. La lucha contra las AFP no ha terminado. Llamamos a todos los trabajadores, del sector público y el sector privado, a las personas jubiladas, a crear un frente común de lucha, independientemente de las ideologías o preferencias partidarias, para que luchemos unidos de cara a exigir un sistema de pensiones que permita volver al clásico sistema tripartito de seguridad social, donde la mayor parte de la responsabilidad social recaiga sobre los empleadores y el Estado, pero esta vez pero bajo control de los trabajadores y los sindicatos, única forma de luchar eficazmente contra la corrupción y el despilfarro en las instituciones de la seguridad social.

Centroamérica, 7 de Octubre del 2017

Secretariado Ejecutivo  
 Centroamericano (SECA)  
 Partido Socialista Centroamericano  
 (PSOCA)



## TODOS LOS CAMINOS DE LA BURGUESÍA Y EL IMPERIALISMO CONDUCEN A DIÁLOGO

Por Armando Tezucún

Después de las multitudinarias marchas y manifestaciones del 20 de septiembre, la situación política parece haber entrado en un compás de espera. Los dos sábados siguientes al 20 ha habido intentos de nuevas protestas en la Plaza de la Constitución, pero la concurrencia apenas se acerca al centenar de personas. Las expectativas se centran en los procesos de diálogo que han sido anunciados.

### Los distintos llamados al diálogo

Hablamos de procesos de diálogo porque han sido anunciadas varias iniciativas, con distintas características dependiendo de quién esté convocando. El presidente Jimmy Morales anunció el 27 de septiembre que trabaja en un proyecto de estructuración de un diálogo que busque solución a los grandes problemas del país, no a la situación coyuntural.

Recordó que su gobierno ha sido abierto al diálogo en temas como el presupuesto de la Nación, pero también afirmó que “definitivamente no podemos sentar a mil gentes a una mesa” y buscaría instituciones que tengan “representatividad” (Prensa Libre 28/09/17). Siguiendo este arbitrario criterio, el presidente Morales se ha reunido con sectores que está seguro le darán su apoyo, como los alcaldes, los ganaderos (a quienes prometió una ley de incentivos fiscales que los saque de la informalidad), es decir, más que un diálogo, el mandatario ha estado buscando aliados en el marco de su conflicto con la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y el Ministerio Público (MP).

En el bando de los grupos que buscan cambios en el sistema político,

las opiniones están divididas. El Foro Guatemala decidió el 27 de septiembre no participar en diálogos con el Congreso ni con el Poder Ejecutivo, pues no hay condiciones para participar en un diálogo responsable con las autoridades (Prensa Libre 27/09/17). Este foro, fundado en 2001, es un conglomerado de organizaciones empresariales, académicas, sindicales, de la sociedad civil e iglesias, que tiene la finalidad de “contribuir a la



consolidación de la institucionalidad del país y al establecimiento de nuevas y mejores relaciones de convivencia social y política” (www.asies.org.gt/forog) es decir, apuntalar el orden democrático-burgués desde sectores no gubernamentales. Sin embargo, el 25 de septiembre cinco de las organizaciones que integraban el Foro se retiraron, criticando las posturas de los empresarios (representados en el Foro por el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras –CACIF).

Esta ruptura indica un reacomodamiento entre los grupos democráticos, algunos de los cuales buscan alejarse del CACIF, que ha tenido una postura prudente y oscilante. En realidad a la burguesía agrupada en el CACIF lo que le interesa es que se supere

la crisis política lo antes posible, sea como sea, pues es hay indicios de que se verán afectadas las inversiones si se prolonga, además de que ya hubo una desaceleración de la economía en el segundo trimestre del año.

Por otro lado, el Procurador de los Derechos Humanos, Jordán Rodas, no deja de hacer esfuerzos por organizar un diálogo por la transparencia, contra la corrupción e impunidad: “Estamos conscientes que no necesitamos salidas cosméticas. Tenemos que buscar salidas estructurales” (Prensa Libre 28/09/17).

### El imperialismo europeo y el estadounidense también llaman al diálogo

Los países imperialistas, conscientes de la necesidad de estabilizar el país y superar la crisis, también presionan por el diálogo. Como siempre sucede, esta presión es más un lineamiento y una orden, que todos, gobierno, diputados, empresarios, organizaciones de

la sociedad civil y grupos democráticos de las capas medias, tendrán que obedecer.

El embajador de la Unión Europea en Guatemala, Stefano Gatto, afirmó: “Sólo se puede salir de esta crisis con una iniciativa de diálogo, pero hay que encontrar el formato adecuado (...) Pero no es sentarse y cada uno quedar con su propia idea, sino definir una agenda común”, estar dispuestos a ceder “algo” y no ver solo “como el tiempo pasa” (Prensa Libre 1/10/17), amenazando veladamente con reorientar la ayuda internacional a otros países; si “los estímulos al cambio no son apreciados” puede que “quizá no sea el mejor lugar donde invertir esos recursos” (Idem). Por supuesto, el embajador dio su total apoyo a la CICIG, de la cual la Unión Europea es uno de los principales proveedores de recursos.



Después de la visita al país de nueve congresistas de Estados Unidos, el 20 de septiembre, la congresista demócrata de origen guatemalteco Norma Torres manifestó su total apoyo a la CICIG y al comisionado Álvaro Velásquez, y el rechazo a las reformas al Código Penal que hizo el Congreso, en términos de que es un retroceso en la lucha contra la corrupción. Torres habló del efecto inmediato que esto tendría: “Primero, no van a certificar a Guatemala como un país que está avanzando en la lucha contra la corrupción. El presupuesto que se ha logrado para el Triángulo Norte para el próximo año, es de US\$640 millones. Ese dinero por ley estadounidense no puede darse a un país que no es certificado. Muchos programas que son parte de estos recursos no van a poder ser situados en Guatemala...”no se va poder ayudar a un país que tome esas decisiones. No tenemos dinero para darles gratis, para que sigan con la corrupción. Tenemos muchos países que necesitan ayuda y vamos a ayudar a los países que están comprometidos en tomar pasos para mejorar su economía, luchar contra la corrupción y para mejorar la vida de los jóvenes” (El Periódico 26/09/17).



**Arriba el nuevo embajador gringo**

La llegada del nuevo embajador de Estados Unidos, Luis Arreaga, el 3 de octubre, también de origen guatemalteco, confirmó la política del imperialismo gringo. Arreaga expresó los tres lineamientos de la estrategia de Estados Unidos para Centroamérica: Gobernanza (lucha contra la corrupción y reforma al servicio civil), prosperidad e integración regional (reducción de la pobreza y mejora del clima de negocios) y seguridad (reducción de la criminalidad y combate al crimen organizado). El nuevo embajador gringo dejó claro su total apoyo a la CICIG y a las reformas políticas que impulsa: “La corrupción sigue siendo la máxima prioridad. Nada puede moverse a menos que los funcionarios corruptos y los miembros del sector privado sean removidos. El sector privado debe estar

más comprometido. Aunque hay algunos que están trabajando, necesitamos hacerlos más comprometidos. También necesitamos apoyar la reforma institucional” (La Hora 04/10/17).

Arreaga fue claro en la necesidad de organizar un diálogo frente a la necesidad de continuar en la lucha contra la corrupción, pero con la mayor cantidad de actores (La Hora 05/10/17). El nuevo

embajador se reunió el viernes 6 de octubre con representantes del CACIF y otras organizaciones empresariales, y organizaciones de la sociedad civil, para escuchar opiniones sobre la situación de país, la crisis política y los desafíos del país.

Es claro pues, que para el imperialismo (gringo y europeo), es prioritario reformar el régimen político, erradicando la corrupción y haciendo reformas constitucionales. Pero desean hacerlo de forma ordenada, dialogada y consensuada, para que la crisis no se les salga de las manos y las masas oprimidas y explotadas irrumpan con su propia agenda de cambios radicales.

**Por una alternativa de clase**

El lunes 9 de octubre se conformó una nueva coordinadora de organizaciones, la Asamblea Ciudadana Contra la Corrupción y la Impunidad. En ella participan los grupos que adversan el diálogo con el gobierno y se alejan de las posturas del empresariado. A la actividad de fundación se hicieron presentes la Asociación de Estudiantes Universitarios de la USAC, el rector de la USAC y algunos decanos de facultades de la misma, la Asamblea Social y Popular, el Comité de Unidad Campesina, la Fundación Torriello, el

grupo “Usac es Pueblo”, el grupo Justicia Ya, la Batucada del Pueblo, y muchas personas a título individual. Su manifiesto fundacional convoca a protestas en las plazas de todo el país para el sábado 14 de octubre por la tarde.

La presencia del rector de la USAC es cuestionable, por la corrupción que existe en esa institución del Estado y las violaciones a derechos laborales denunciadas por los sindicatos de trabajadores. Aparte de eso, a pesar de que convocan a pueblos originarios, campesinos, mujeres, jóvenes, trabajadores, académicos, estudiantes, periodistas, artistas, etc. convocan también a empresarios. La falta de independencia de clase de esta asamblea se expresa en los llamados a una difusa y ecléctica “sociedad comprometida de nuestro país”, “ciudadanía consciente”, a un “auténtico y democrático movimiento ciudadano”. Esta es sin duda el ala más radical del movimiento democrático de las capas medias, pero es también expresión de la falta de organización y consciencia de las grandes capas de trabajadores y campesinos, que van como furgón de cola de las capas medias radicalizadas, las cuales tarde o temprano caerán en la trampa del diálogo, haciendo el juego al imperialismo y a la oligarquía.

Es necesario dar un giro radical al movimiento. Por ello reiteramos el llamado a las organizaciones sindicales, campesinas indígenas y populares a formar un frente unitario que se plantee, a la par de la lucha contra la corrupción, la lucha por las demandas más sentidas de los oprimidos y explotados. Sin el respeto a los territorios de las comunidades indígenas, sin servicios eficientes de salud, educación, vivienda, sin trabajo decente y sueldos dignos, jamás podrá haber verdadera democracia en Guatemala. Para solucionar estos problemas nuestra lucha es por una Asamblea Constituyente de los Trabajadores y los Pueblos, Plurinacional e Inclusiva. ■

## EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN LA UNAH: ENTRE EL RESURGIMIENTO, LA REORGANIZACIÓN Y NUEVAS BANDERAS DE LUCHA POR ASUMIR

Dentro de la agenda establecida por el rector interino, Francisco Herrera, para los seis meses que durará su estancia en la UNAH, está el acercamiento inmediato a los distintos sectores que se han manifestado durante la crisis: con el Movimiento Estudiantil Universitario (MEU), en primera instancia.

Luego tiene programado reunirse con los sectores en descontento que nacieron como grupos de choque u oposición del MEU: el Bloque Amplio Universitario (BAU); la Comisión Estudiantil Universitaria (CEU) –que está compuesta por estudiantes de derecho que reniegan de los pasos y determinaciones que han tomado los dirigentes en su carrera. Se reunirá también con los Frentes históricos, que en resumidas cuentas, han aparecido en el conflicto tomando posición de un bando y otro, como es el caso del FUR, BARM, FUUD, y demás frentes, con las autoridades, y el caso excepcional del FRU.

Las jornadas de acercamiento llevadas a cabo por el nuevo rector comenzaron el 30 de septiembre con algunos representantes del MEU, y luego con representantes de la FUR el 2 de octubre. El pasado 3 de octubre fue el último acercamiento entre el rector y estos sectores en Ciudad Universitaria; y al parecer los acercamientos se extenderán hasta los centros regionales –luego del feriado morazanico.

### Los judicializados no son un tema prioritario para el rector Francisco Herrera

El pasado 27 de septiembre se llevaron a cabo las audiencias en el Colegio de Abogados de Tegucigalpa, para los compañeros que fueron detenidos en el desalojo del viernes 8 de septiembre en la UNAH. Compañeros pertenecientes a movimientos independientes, estudiantes de Historia, Sociología, y otras carreras

combativas fueron “enchachados”, y encerrados en celdas de la posta policial del Core 7 de Tegucigalpa.

También varios compañeros de ingeniería fueron golpeados en este violento desalojo, en donde hasta a defensores de derechos humanos se les lanzó gas pimienta en su rostro. Todo un escándalo que dejó conmocionada a la comunidad universitaria y al país.

Julieta Castellanos, como rectora de la Universidad, en toda su gestión –logró llevar a los juzgados a más de 170 estudiantes a nivel nacional–, dejó por sentado que, simplemente, al haber estudiantes rehenes se puede llegar a un equivalente en las negociaciones. Mientras exista el conflicto en la Universidad es necesario negociar con intercambios en la mesa. Y esta estrategia la seguirá utilizando, mientras le sea posible, el nuevo rector Francisco Herrera, quien no ha dado declaración consistente sobre el tema de los criminalizados.

La audiencia que se les hicieron a los compañeros el 27 de septiembre, tuvo como resultado la prisión preventiva para Marcio Silva, estudiante de psicología; sobreesimio definitivo para algunos, y auto de formal procesamiento para otros. Siendo el “delito” por el que se les acusaba a varios de ellos, la “usurpación”, como si los estudiantes pueden usurpar sus propias aulas.

### El objetivo del rector interino es pulverizar al movimiento estudiantil

A Francisco Herrera le tocó asumir la rectoría de la UNAH en un momento de quiebre y fragilidad del movimiento estudiantil, en donde las derrotas a secas han dejado mal parado al MEU ante la mayoría de estudiantes universitarios: con el anteproyecto de ley, que fue trastocado por los mediocres congresistas, quienes mandaron a volar la propuesta del

Gobierno Universitario Provisional, desmantelando así el último programa de la dirigencia del MEU; las tomas de edificios, que se convirtieron en un método fallido en el preciso momento en que la mayoría de los estudiantes no acuerparon dicha acción; el fracaso de la dirigencia del movimiento al forzar la opinión general de los estudiantes en las asambleas, como el caso de la asociación de derecho; etcétera.

Julieta Castellanos dejó establecidas las pautas a la nueva administración de Francisco Herrera, para que la derrota del movimiento estudiantil se fraguara en esta nueva etapa en que transcurre hoy día. El tema de las elecciones estudiantiles mantiene en un constante ajeteo a los dirigentes del MEU, quienes ya empiezan a atacar cualquier protagonismo que les haga competencia, como los movimientos independientes, por ejemplo. Las asociaciones de carreras no son instadas a convocar a asambleas estudiantiles; y el nefasto vinculo de la mayor parte de la dirigencia del MEU al partido Libre (ahora la Alianza) genera incertidumbre en los pasos que ahora en adelante seguirá el movimiento estudiantil. Quizá la estrategia del nuevo rector se condense en la “espera” del total fraccionamiento del MEU, pero no es una espera pasiva, sino que trabaja arduamente para consumir la meta establecida por Julieta Castellanos

### Estar vigilantes en las Asociaciones de carreras y volver a las asambleas estudiantiles debe ser una prioridad

En anteriores Declaraciones sobre el tema de la lucha estudiantil universitaria, el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) hemos instado al regreso inaplazable de las asambleas estudiantiles, creemos que uno de los reductos principales en donde la política interna del movimiento estudiantil se construye,



es en estos espacios de discusión de cada carrera.

La fragmentación del MEU se agudiza, precisamente, por no llevar a cada espacio asambleario la problemática, la explicación de las etapas por las que ha pasado el movimiento, y construir democráticamente los balances necesarios, que orienten hacia verdaderas estrategias.

Quién debe pormenorizar en los pasos, aciertos o errores, que ha dado el movimiento estudiantil son los propios estudiantes reunidos en asambleas, no grupos vanguardistas que asumen por cuenta propia, sin mandato democrático alguno, la representación irrestricta de su carrera, en cada espacio. Las asociaciones de carreras tienen esa gran tarea en estos momentos: vigilar que cada Junta Directiva respete la decisión de la mayoría de estudiantes; que se respete de igual forma la integridad estatutaria

de las asociaciones, pues los casos de modificaciones —o derogaciones— precipitadas (sin la necesaria discusión democrática) de reglamentos y estatutos, suelen conllevar el reinicio de procesos ya consumados, lo que significa botar a la basura lo ya trabajado: por ejemplo en Filosofía y otras carreras, en donde el peso del oportunismo terminó degradando esfuerzos organizativos irrecuperables.

La pasividad de las Asociaciones de Carreras puede convertirse en el aliciente más añorado por el rector interino y su administración. La lucha del movimiento estudiantil no puede terminar en la celebración de elecciones estudiantiles, reiteramos que todavía se encuentran pendientes varios temas sin resolver, como el de las normas académicas; la pronta aplicación gradual de cobros en la UNAH; la pérdida gradual de la autonomía debido al ingreso ya recurrente de los aparatos represivos del Estado; y el cese de una vez por todas, de la criminalización de estudiantes. La representación estudiantil es apenas uno de los grandes puntos de

lucha, no es el único.

**Un movimiento estudiantil organizado debe luchar contra el intento reeleccionista de JOH**

No ha sido novedad alguna el hecho de que los diputados del Congreso Nacional, a quienes la conducción del MEU erróneamente les ofreció en bandeja



de plata la solución del conflicto en la UNAH, arremetan a diestra y siniestra nuevamente contra el Movimiento Estudiantil; y más que todo, con la simbólica capucha que portan la mayoría de compañeros en calidad de protesta, y también por un asunto de seguridad, ya que la persecución selectiva ha sido un distintivo notorio en el régimen de Julieta Castellanos y seguramente bajo el nuevo rector Francisco Herrera.

El lunes 9 de octubre, en la apertura de campaña que hicieran los nacionalistas de su ilegal candidato Juan Orlando Hernández, se dio a conocer sin excusa alguna la desafiante política que tiene el Congreso y el ejecutivo para con el movimiento estudiantil: señalaron de caóticas las acciones de protesta que han llevado a cabo los compañeros en los distintos enfrentamientos con la policía, con ello están creando un nuevo ambiente de agresiones contra los estudiantes, justificando los procesos penales contra los estudiantes-rehenes

Los encargados de dicha apertura de

campaña, elaboraron una actuación en donde se representó a los compañeros encapuchados del movimiento estudiantil como monigotes de Libre, y fieles causantes de la problemática del país. Este tipo de manifestación alusiva al movimiento estudiantil denota una afrenta no declarada todavía entre el gobierno nacionalista y el movimiento estudiantil. Aunque en el movimiento estudiantil convergen diferentes posturas ideológicas, es necesario dar por sentado que el bipartidismo, y más que todo el gobierno cachureco, no cesará en su intento de encarcelar y desaparecer cualquier protesta de parte de la juventud que lucha contra la reelección.

De tal manera que ya se vuelve necesario insistir, en que forme parte del programa del movimiento estudiantil, una postura primeramente en contra de la reelección del gobierno cachureco, seguido de una amplia jornada de protestas que materialicen el descontento generalizado en la población estudiantil. Las elecciones de Noviembre se acercan, y no podemos estar en calidad de expectantes de lo que pueda pasar en el país si se reelige JOH. El movimiento estudiantil tiene que estar ya a un paso de tomar un cariz más antigubernamental si es necesario, pues los intentos dictatoriales de JOH no pueden encontrarnos sentados y a la espera de una incontenible represión, persecución y desaparición, tal como en el tiempo de Carías, donde dieciséis años asolaron la libertad de muchos jóvenes.

Centroamérica, 9 de Octubre del 2017

Secretariado Ejecutivo  
Centroamericano (SECA)  
Partido Socialista Centroamericano  
(PSOCA) ■



## CATALUÑA.- SALIR DEL IMPASSE, AVANZAR EN LA AUTODETERMINACIÓN Y CONSTRUIR LA FEDERACION DE ESTADOS IBERICOS

Por Nicolás Lebrun

A pesar de la salvaje represión por parte de las fuerzas de seguridad del Estado Español, el referendo convocado por el Parlament tuvo lugar. Sin embargo, las medidas para evitar esta votación tuvieron sus efectos. No era para menos, después de que la Guardia Civil, además de la Policía Nacional, ocuparan las sedes del Tribunal Electoral, confiscando urnas, papeletas y el material informático, necesarios para llevarlo a cabo.

La movilización de masas fue determinante para que se garantizara parcialmente el escrutinio. En muchos lugares se garantizó que los colegios permanecieran abiertos.

Sin embargo, los tenores de esta crisis abierta sobrepasan el marco político existente en el país y deben llevar a los revolucionarios a fijar bien su campo para actuar en consecuencia.

### El régimen del 78 hace aguas

En el pasado artículo, se mencionaron algunos elementos que son los detonantes, entre otros, de la presente crisis.

El régimen monárquico actual es el legado del pacto de La Moncloa, entre las direcciones de algunos partidos: La Unión de Centro Democrático (UCD) de Adolfo Suárez, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y el Partido Comunista de España (PCE), encabezado en la época por Santiago Carrillo.

Este pacto, permitió reinstaurar la monarquía, sustituir al franquismo agonizante, la que heredó el poder que le fue arrebatado a la segunda república (1931-1939) luego de su aplastamiento militar por las fuerzas fascistas.

Durante el periodo de la dictadura, la burguesía española logró una centralización del Estado para defender sus intereses a nivel interno y de lo que quedaba de las influencias en el antiguo imperio colonial. Las otras burguesías tuvieron que contentarse de un rol secundario durante ese lapso.

### Cataluña y el país vasco, las zonas mas industrializadas

El desarrollo industrial se vino a dar fundamentalmente en el norte y en el este, en los territorios del país Vasco y de Cataluña. Este factor permitió que esta burguesía se fuera enriqueciendo sobre la base de la industria pesada, la industria farmacéutica, la industria química, la agroindustria entre otras, así como la industria turística. En el caso catalán, el conjunto de las actividades económicas representa cerca del 20% del PIB español. Su crecimiento en el 2016 fue del 3,5% mientras que las proyecciones para este año son de un 2,7%. Evidentemente, la vieja burguesía y la monarquía no van a dejar escapar fácilmente esta rica región.

### Las limitaciones del nacionalismo burgués catalán

Sin embargo, en el pasado más reciente, ha habido una serie de hechos en el sentido de pretender lograr la independencia, dentro del marco de la citada constitución monárquica del 78. En el 2006, el parlamento español aprobó un nuevo Estatuto que le confiere mayor autonomía a la región catalana. Poco tiempo después, el Tribunal Constitucional echó por tierra el Estatuto, fundamentalmente por la mención de la "nación" catalana.

La primera consulta se desarrolló en el 2014, cuando se organizó un referendo, ganado por el "sí" pero con una escasa participación. Es sobre esta nueva oleada independentista que se producen las elecciones comunitarias que son ganadas por los partidos independentistas y la izquierda. Es este parlamento que adopta una resolución para la "creación de un estado catalán independiente". El resto son los hechos que conocemos hasta ahora.

El límite de toda esta propuesta se encuentra en que solo se pretenden delimitar las fronteras nacionales de Cataluña. Comprender las limitaciones del nacionalismo catalán es de importancia capital para avanzar en la dirección de solventar la crisis, pero desde un punto de vista

marxista revolucionario. La proclamación de la independencia de Cataluña debe ser apenas un primer paso para promover la independencia también del país vasco, hasta pulverizar al Estado centralista monárquico. En España existen muchas nacionalidades que aspiran a seguir el ejemplo de Cataluña, proclamar la independencia y la república.

La defensa de las aspiraciones nacionales de los catalanes debe ser combatida a muerte, por los trabajadores y la izquierda. Las mediaciones y otras propuestas van a engrosar el grupo de la reacción burguesa o pequeño burguesa, desde Mélenchon en Francia hasta Iglesias en la misma España, pasando por otros grupos políticos europeos. En este marco, la situación llama a tomar partido, no a levantar la bandera del diálogo.

El discurso del rey Felipe no ha dejado dudas al respecto, es una defensa cerrada del centralismo monárquico. El mismo ha reproducido línea por línea la posición del gobierno de Rajoy, prueba de que la polarización y los intereses de ambos bandos son irreconciliables, salvo si la burguesía catalana decide dar marcha atrás.

### Autodeterminación y Federación

Ya en medio de la revolución española, en los años 30 del siglo XX, León Trotsky analizó la particular situación catalana, la cual, por cierto, no ha cambiado sustancialmente desde que se escribieron estas líneas:

"No se puede perder de vista ni por un momento que España entera y Cataluña, como parte constituyente de ese país, actualmente, están gobernadas, no por nacionales demócratas catalanes, sino por burgueses imperialistas españoles, aliados a los grandes latifundistas, a los viejos burócratas y a los generales, con el apoyo de los socialistas nacionales. Toda esta cofradía tiene la intención de mantener, por una parte, la servidumbre de las colonias españolas, y, por otra, asegurar el máximo de centralización burocrática de la metrópoli; es decir, quiere el aplastamiento de los vascos, los catalanes y de las otras nacionalidades por la burguesía española. Dada la combinación presente de fuerzas de clase, el nacionalismo catalán es



un factor revolucionario progresista en la fase actual. El nacionalismo español es un factor imperialista reaccionario. El comunista español que no comprenda esta distinción, que la ignore, que no la valore en primer plano, que, por el contrario, se esfuerce por minimizar su importancia, corre el peligro de convertirse en agente inconsciente de la burguesía española, y de estar perdido para siempre para la causa de la revolución proletaria.» (León Trotsky, La cuestión Catalana, 1931)

Trotsky no solo defendió el nacionalismo progresivo catalán, sino que al mismo tiempo planteó una estrategia de diferenciación del nacionalismo burgués.

“2.º.- ¿Qué significado tiene el programa del separatismo? La desmembración política y económica de España, o, dicho de otro modo, la transformación de la península Ibérica en una especie de península Balcánica, con estados

independientes, barreras aduaneras, con ejércitos independientes y con guerras hispánicas “ independientes”. 3.º. Los obreros y los campesinos de las diferentes partes de España, ¿están interesados en el desmembramiento económico del país? De ninguna manera. Precisamente por esto, es nefasto identificar la decisiva lucha por el derecho a la autodeterminación, con la propaganda separatista. Nuestro programa es la Federación Hispánica, con el elemento indispensable de unidad económica. No tenemos intención de imponer este programa a las nacionalidades oprimidas de la península con la ayuda de las armas burguesas. En este sentido, estamos sinceramente por el derecho a la autodeterminación. Si Cataluña se separa del resto de España, tanto la minoría comunista catalana como la española, deberán combatir por una Federación. 4.º.- En los Balcanes, es aún la vieja socialdemocracia de antes de la guerra, la que ha avanzado la consigna de la Federación Balcánica democrática, como solución a la situación de locos creada por el desmembramiento de los estados. Hoy en día, la consigna comunista en los Balcanes debe ser la Federación soviética Balcánica (a propósito, la I.C. ha propuesto la consigna de Federación soviética Balcánica, ¡pero al mismo tiempo la rechaza para Europa!). En esta situación, ¿podemos hacer nuestra la consigna de balcanización de la península

Ibérica? ¿No es monstruoso? (...)» (Carta de León Trotsky al Secretariado Internacional, 13 de julio de 1931)

**La reacción se reagrupa contra la autodeterminación en Cataluña**

El campo burgués imperialista europeo, no ha tenido dudas en cerrar filas con la monarquía y el gobierno de Rajoy con escasas excepciones. Algunos de estos que



han condenado la represión del gobierno, sin que por tanto apoyen la reivindicación del pueblo catalán, casi como una nota al pie de página.

Por otro lado, un silencio cómplice se ha instaurado a lo largo y ancho de la UE. Esto no es casual. Por un lado, todos los gobiernos desde la muerte de Franco han dado muestras de adhesión al campo imperialista europeo. La entrada de España en la CEE y casi al mismo tiempo en la OTAN, la llevan a tomar un papel más activo dentro de la UE. Esta adhesión fue promovida por el mismo frente que negoció la famosa transición y que quedó plasmada en la Constitución de 1978 . Como corolario, en el 2003, el gobierno de Aznar participó en la coalición que invadió Irak y depuso al gobierno de Hussein. Por ello ninguna potencia europea apoya la autodeterminación catalana. Como bien lo ha enunciado el ex primer ministro francés, Manuel Valls: “Deshacer España... es deshacer Europa. Y si abrimos la caja de Pandora, mañana será el país Vasco, después el país Vasco francés, después Italia del norte y luego la guerra...los dirigentes europeos deberían hablar...para decir que eso (la independencia nldr) no es posible» (Le JDD.fr 6/10/2017). En otros términos, la vieja Europa se asienta sobre una serie de conflictos nacionales que no pueden resolverse dentro del marco de la democracia burguesa.

**Una salida revolucionaria a la crisis**

La crisis del 2008 ha tenido consecuencias dramáticas para el conjunto de los trabajadores y de la población en general. Los salarios han sido recortados casi a la mitad, las jubilaciones de igual forma han sido congeladas y las indemnizaciones de desempleo brutalmente recortadas. España ha sido, junto con Portugal y Grecia uno de los países donde la austeridad ha sido impuesta salvajemente tanto por los gobiernos del PP como por los del PSOE. Las movilizaciones monstruo que se dieron en el marco de los indignados dieron paso a la creación de Podemos. Este partido, con una dirección reformista de nueva cuña, llevó a toda esta ola de movilizaciones al redil del parlamentarismo burgués para reproducir un discurso reformista de vieja tradición.

La clase trabajadora catalana ya se ha manifestado de forma consecuente el pasado 3 de octubre para protestar contra la represión y por la defensa de los derechos democráticos de la población catalana. Esta dinámica debería ser reforzada. Las direcciones burocráticas de CCOO y de la UGT se han negado a apoyar esta movilización , para levantar como el resto de los sectores reformistas un llamado “diálogo”.

La resolución de la crisis pasa por la proclamación de la autodeterminación no solo en Cataluña, sino en el país vasco y otros territorios con autonomía, hasta lograr la creación de una Federación de Estados Ibéricos que reorganice desde otras bases el Estado y la república, tirando al cesto de la basura al actual estado monárquico constitucional heredado del franquismo. Pero esta lucha pasa ahora por la defensa a la autodeterminación del pueblo catalán. Esta lucha debe ser acompañada por todas las otras naciones oprimidas por el poder central, a decir los vascos entre otros que desde tiempos atrás luchan por esta reivindicación.

Llamamos a las bases de Podemos y las bases de las centrales sindicales a preparar la huelga general que le mueva los cimientos del régimen explotador e imperialista del estado español representado por Rajoy y el rey Felipe. ¡Abajo la monarquía!! ¡Viva la república!! ¡Viva la autodeterminación Cataluña y el país vasco y demás territorios autónomos!! Por una Federación de Estados Libres en la península Ibérica!!

## A 68 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL PARTIDO GUATEMALTECO DEL TRABAJO (PGT). I PARTE

*Por Leonardo Ixim*

El 28 de septiembre de 1949 se formó el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) bajo el nombre de Partido Comunista Guatemalteco en un ambiente de libertad política de la revolución democrática de 1944, que entre cuyos principios estaba establecer un clima de libertades y permitir la organización de ligas campesinas, sindicatos y partidos políticos de izquierda, a diferencia del clima autoritario de la dictadura de Jorge Ubico, que la revolución derrocó.

El PGT retomó la bandera de los partidos comunistas a nivel mundial, ya en ese tiempo bajo la influencia estalinista y la tradición de los primeros partidos comunistas centroamericanos, el Partido Comunista Guatemalteco fundado en 1921 y el Partido Comunista Centroamericano -conformado por militantes marxistas Centroamérica en Guatemala- fundado en 1922, ambos golpeados por la represión de los distintos gobiernos de la década de los veinte y la dictadura ubiquista implementada desde 1931.

### El nacimiento y los balances a partir de la contrarrevolución

El contingente que lo fundó provenía del Partido de Acción Revolucionaria, que era una de las agrupaciones que sostenían a los gobiernos revolucionarios. En su fundación se generó mucho debate si aparecía públicamente o no, pues el presidente Arévalo era contrario a los comunistas y de hecho el partido recibió su legalización hasta 1952, ya en el gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán, bajo PGT. Este intervino en la creación de Central General de Trabajadores de Guatemala, los comités agrarios locales a partir de la implementación de la reforma agraria (decreto 900) y algunos de sus dirigentes serán confidentes del presidente Arbenz.

La naturaleza de la revolución

por su carácter democrático, además de las orientaciones del estalinismo que propugnaba por el desarrollo del capitalismo y la creación de una "burguesía nacional" tesis que habían sido cuestionadas por José María Mariátegui y Farabundo Martí, llevo al PGT a confiar -al igual que a Arbenz- en el ejército, el régimen político en su conjunto y en que la burguesía industrial y comercial naciente iba a defender la revolución.

Esto lo desarmó políticamente para enfrentar la contrarrevolución e invasión, promovida por el gobierno de



Eisenhower, la vernácula oligarquía y los partidos conservadores. Se instauró con métodos de guerra civil, la persecución y aniquilamiento de todo el engranaje revolucionario.

El PGT por ende y toda la organización sindical y campesina que promovía, fue duramente golpeado, llevándolo a la clandestinidad, situación para la que no estuvo preparado; sin embargo para 1956, a partir del exilio de la dirigencia en México, se empieza a reconstruir las estructuras partidarias. En 1958 la población respalda al militar anti-comunista Idígoras Fuentes quien había sido despojado de su triunfo electoral por el liberacionismo, pretendiendo mantenerse en el gobierno. Es decir, hubo quiebres en las alas del anti-comunismo que el PGT pretendió aprovechar,

exigiendo al gobierno de Idígoras, que asume en 1959, mayores libertades democráticas, política influida además por XV congreso del PCUS tras la muerte de Stalin orientando a la denominada "convivencia pacífica" entre la URSS y EU.

Pero con el triunfo de la revolución cubana en 1960 y la sublevación de oficiales medios imbuidos del sentimiento revolucionario aun, al interior del ejército, que tras un intento de golpe de Estado fallido, su exilio a países vecinos y su posterior ingreso para organizar la primera guerrilla el Movimiento 13 de Noviembre (M-13), el gobierno ydigorista acentuará la represión y la persecución a la organización popular que existió en sus primeros años.

Ese año el PGT realizó su tercer congreso -el segundo desde la contrarrevolución- donde hace un balance de su actuación y aunque se cuestiona su política con respecto a la confianza hacia la "burguesía nacional" y a la institucionalidad del Estado. Mantuvo durante toda su vida hasta su disolución en 1995, que la

naturaleza de la revolución guatemalteca debe ser patriótica, democrática y anti-feudal; similar a la tesis estalinista de alianza con la burguesía nacionalista. Similar a la "nueva democracia" del maoísmo, donde la revolución es obra de la alianzas entre obreros, campesinos, pequeña burguesía y burguesía patriótica.

### El debate sobre la lucha armada

El fraude en las elecciones municipales de 1962, la galopante corrupción del gobierno ydigorista y la falta de hegemonía dentro del bloque dominante, desgastaba al régimen. Así, entre marzo y abril de 1962 se dan las jornadas pre-insurreccionales en que estudiantes, obreros y pobladores se lanzan a las calles, pero son desmontadas por una política conciliatoria impulsada por el

PGT, el Partido Unidad Revolucionaria conformada por ex miembros del Partido Revolucionario (PR) y la naciente Unidad Revolucionaria Democrática, (URD) de militantes expulsados del PR. Este último fue un partido fundado en 1956 por dos pequeños grupos quienes habían sido parte del engranaje revolucionario, pero rápidamente adquirió un carácter anti-comunista y estuvo sacudido por una serie de desprendimientos hacia su izquierda, sobre todo.

Otra de las causas del desmontaje de la lucha de masas fue que los partidos de centro-izquierda como la URD, PUR con el apoyo del PGT le apostaban a las elecciones de 1963, mientras que otro buen número de grupos y partidos arevalistas esperaba la candidatura del ex presidente presumiéndose arrasadora, que para ese momento había negado su pasado revolucionario y miraba con simpatía la política exterior de Kennedy. Pese a esto, el ministro de defensa del gobierno de ese momento Enrique Peralta Azurdia con el apoyo gringo dan un golpe de estado en febrero de 1963 de carácter preventivo y contra-insurgente, figurando como en toda la región el papel de las fuerzas armadas asumiendo el poder y militarizando los Estados.

Meses antes se forman las primeras Fuerzas Armadas Rebeldes, conformada por los destacamentos de militares alzados dirigidos por Yon Sosa, Turcios Lima, Trejo Esquivel, Loarca Argueta del M-13; además de Movimiento 12 de abril formado por elementos radicalizados del estudiantado de media y universitaria, de sus organizaciones Fuego y AEU respectivamente; y elementos del PGT y su Juventud Patriótica del Trabajo (JPT). Aquí salta un debate que sobre todo la JPT impulsa acerca de adoptar la lucha armada, pero sin definir claramente bajo que método y con la experiencia del primer intento de iniciarla con el Destacamento 20 de Octubre o la guerrilla de Concua, lugar donde fuera aniquilada en 1961.

Posteriormente los elementos comunistas de la guerrilla se aglutinaron en el Frente Guerrillero Edgar Ibarra, en honor a un estudiante de secundaria asesinado.

El debate de la lucha armada en el seno del PGT llevó en 1962 al desplazamiento de la línea que en sintonía



*José Mnauel Fortuny*

con las orientaciones de Moscú de no usar métodos violentos y la vinculada a la lucha de masas de forma legal, fuera desplazada por elementos nuevos de la juventud. Saliendo líderes históricos como el intelectual Alfredo Guerra Borges o el líder sindical Víctor Manuel Gutiérrez y entrando Cesar Montes, Rolando Ramírez que después se separarían del partido formando ejércitos guerrilleros y otros como Oscar Vargas Foronda, Leonardo Castillo Johnson, etc.

El PGT asume la fantasmagórica postura de impulsar “todas las formas de luchas”, aunque las condiciones de la clandestinidad entorpecían la lucha social y organizativa, el cierre de espacios tras el golpe de Estado del 1963 imposibilitaba la lucha electoral, mientras que la lucha

armada no terminaba de definirse la forma, tanto en el seno del PGT-JPT, las FAR y el MR-13, con el predominio del foquismo, pero ya figurando otras concepciones relacionadas a lo prolongado o no de la guerra. Esto se vio claro en los debates en los distintos comités centrales y en el IV congreso de 1965. El papel de los posadistas, una corriente guerrillera que se reclamaba del trotskismo, en el MR-13 generaría más debates en el seno del movimiento revolucionario.

El posadismo y su Partido Obrero Revolucionario, influyó a Marco Antonio Yon Sosa para que convirtiera al MR-13 en un partido revolucionario y centrara el carácter de la revolución en la alianza obrero-campesino; estos trotskistas, a diferencia de otras corrientes, consideraban la lucha armada como principal. Cuestionaban al PGT por su reformismo a partir de su política de cuatro clases, lo cual fue respondido por este, de que los trotskistas eran divisionistas y demagogos. Este debate influyó en Fgei que cuestionaba a la dirección del PGT de no apoyar totalmente la lucha armada, cuestionando a los posadistas de igual manera, pero aceptando que la revolución debía ser obrero y campesina. El MR-13 y Yon Sosa terminó de distanciarse de las FAR y Turcios Lima, que dirigía el Fgei, mantuvo su alianza con el PGT, en 1965 se crea un comando único entre estos logrando establecer las segundas FAR.

Estos, junto el MR-13 aumentarían su radio de acción de el oriente a varios departamentos en el norte, sur, sur-occidente y algunos de occidente. Sin embargo la decisión del CC del PGT de llamar a votar por Julio Cesar Méndez Montenegro del PR, buscando una salida negociada a la guerra, dividiría a las FAR y al mismo PGT, pese a que el PGT trataría de establecer otro contingente guerrillero, el Fuerzas Armadas Revolucionarios de corta duración. En 1966 tras las reuniones de la tricontinental en La Habana, la burocracia cubana obligó a Yon Sosa a expulsar a los posadistas manteniéndose partidario de la revolución socialista y cercano a la línea china. ■

Continuará

## NARCO ESTADO, IMPERIALISMO Y ELECCIONES GENERALES DE NOVIEMBRE

*Por Sebastián Ernesto González*

Un artículo publicado recientemente en el New York Times, bajo las firmas de Joseph Goldstein y Benjamin Weiser, ha puesto en aprietos al régimen juanorlandista y sus secuaces. El artículo recoge la declaración del narcotraficante Devis Leonel Rivera Maradiaga, ante funcionarios de los Estados Unidos, donde manifiesta que le entregaron sobornos a Juan Orlando Hernández y su antecesor, Porfirio Lobo Sosa.

La evidencia, dijo un fiscal en una audiencia el 5 de septiembre, mostró nada menos que “tráfico de drogas patrocinado por el estado”. “El tráfico de drogas ilegales en Honduras no sólo infectó gran parte de su sociedad civil, incluyendo a los niveles más altos de gobierno y su sector financiero, sino que también trajo niveles alarmantes de violencia a su pueblo”, dijo Joon H. Kim, Manhattan, en un comunicado.

En el artículo se manifiesta el involucramiento directo de las máximas autoridades hondureñas en la actividad del narcotráfico “Este verano, el gobierno presentó una solicitud de autorización de búsqueda de la DEA mostrando que en 2013, Rivera secretamente grabó una conversación con otro traficante hondureño que afirmó haber hecho un pago de 250.000 dólares destinado a Juan Orlando Hernández, quien más tarde se convertiría en presidente de Honduras”. Criterio.hn (07/10/2017).

Ante tal información en la palestra pública, en un comunicado la Secretaría de Prensa del gobierno hondureño refuta “Ahora han recurrido a insinuaciones falsas que buscan involucrar y desacreditar a su principal enemigo, el Presidente Hernández...por boca de los principales responsables de la tragedia, señala cómo están siendo derrotados en esta guerra y cómo, cercados por la acción del gobierno de Honduras, pactaron con el gobierno de Estados Unidos para liberarse de ser

juzgados por sus crímenes en territorio hondureño”.

Como se puede observar, en tal comunicado, el gobierno hondureño deja entrever que tales declaraciones por un narcotraficante que fue protegido por el mismo Estado, solo son parte de un pacto entre este y autoridades estadounidenses para liberarse de la justicia hondureña. Christa Castro. Ministra Asesora de Estrategia y Comunicaciones. Presidencia de la República.

En resumen, el gobierno juanorlandista, culpa a las autoridades



estadounidenses de pactar con un narcotraficante para que este se libre de las autoridades hondureñas.

### **El golpe de Estado y el auge del narcotráfico y asesinatos en Honduras**

Ya no hay duda alguna, de que el gobierno estadounidense apoyó el golpe de estado perpetuado el 28 de junio del 2009, y que posteriormente a este hubo un alto crecimiento en los niveles de asesinatos y de actividades del narcotráfico en el país. En este baño de sangre que se dio, se fueron muchos inocentes tal y como lo confiesa Devis Maradiaga, pero también, aprovechando este aumento delictivo, los limpiadores del Estado también asesinaron a muchos verdaderos patriotas que se pusieron en frente de la lucha en contra del golpe de estado y que enarbolaban la bandera de

las luchas populares.

Eso explica porque toda la burguesía hondureña muy rápido se alineó a favor del golpe y mantener a todo precio el mismo, evitando una convulsión del pueblo que fuera mayor o que concluyera con la tal exigida Asamblea Nacional Constituyente.

El imperio le dio alas a los golpistas y estos de forma muy ávida de riqueza y poder dio rienda suelta a sus anhelos de criminales y no perdieron tiempo para establecer una alianza con los narcotraficantes que muy rápido se les desploma. Es de señalar que el involucramiento de funcionarios, militares o policías en las actividades del narcotráfico no es nuevo en el país, pero fue con el golpe de estado que se propició un paraíso para traficar y asesinar con toda la impunidad del mundo.

### **¿A dos meses de las elecciones a qué juega el imperio?**

Ya a estas alturas nadie duda de que el Estado hondureño ha propiciado la narcoactividad en el país igual que lo ha hecho la banca privada, pero sigue siendo un dilema si los funcionarios estadounidenses terminarán obligando a Juan Orlando Hernández para que extradite a sus más cercanos amigos y colaboradores que se encuentran en la lista de extraditables o este se saldrá con la suya sin enviarlos al imperio del norte y reeligéndose ilegalmente.

Al parecer, mantenerse en la presidencia de la república a toda costa, es la cápsula que protege a JOH. Mientras tanto, el pueblo no puede cifrar sus esperanzas en que las autoridades estadounidenses se lleven a los “cachirecos” y que les saquen del poder. Corresponde al pueblo salir a las calles para sacar del poder a los saqueadores del IHSS y los que asesinaron a centenares de luchadores populares en estos últimos ocho años. ■



## EXIGIMOS EL PAGO INMEDIATO A LOS PROFESORES POR HORA EN LA UNAH

Por Max Luján

En total calamidad e incertidumbre se encuentran los docentes contratados por hora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). La crisis que enfrentan los profesores en este momento es enorme, todo debido al reciente conflicto universitario causado por la intransigencia de las autoridades que duró más de noventa días. Los paros han perjudicado de gran manera a todos los catedráticos por contrato a nivel nacional; en este caso, las autoridades tomaron como chivo expiatorio al sector docente. En ediciones anteriores de El Socialista Centroamericano, manifestamos en su momento que ni los docentes ni tampoco los trabajadores de la UNAH eran culpables de la crisis provocada por las autoridades universitarias; esto cuando intentó la ex rectora Julieta Castellanos suspender el salario a todos los empleados por mantenerse cerrada las instalaciones de la UNAH a causa de las tomas ejercidas por el Movimiento Estudiantil Universitario (MEU).

Actualmente, no se mira por dónde las nuevas autoridades brinden una respuesta efectiva a tal problemática. El rector interino, Francisco José Herrera, se ha reunido con los sectores estudiantiles representados por cada una de las facultades de la UNAH; también lo ha hecho con los docentes acuerpados en La Asociación de Docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (ADUNAH). Tanto los docentes como los estudiantes han coincidido en que la crisis que están atravesando los profesores por hora debe solventarse, por lo cual dentro de sus peticiones está el de arreglarles el pago lo más pronto posible a cada uno de los maestros. En este sentido, “Se analizará

la situación individual de cada grupo de docentes usando como criterios la antigüedad laboral y los días completados, razón por la cual a ciertos docentes es posible que se les dé soluciones alternas o más expeditas”, esto fue lo manifestado



por Héctor Ulloa, vocero del movimiento, luego de salir de la reunión con el nuevo rector. (El heraldo, 2/10/2017).

Creemos conveniente alertar y denunciar que los criterios que pretenden tomar las nuevas autoridades universitarias son excluyentes y arbitrarias, en este caso deben ser todos por igual, más bien nos parece una estrategia que pretende dilatar el proceso y no cumplir de manera rápida con el pago a los maestros.

Cabe señalar que todas estas tomas prolongadas no solo han afectado a la población estudiantil, también han perjudicado al sector docente en general. En la actualidad existe un estira y encoge que confunde a los mentores, por un lado el MEU exige que las clases terminen el 22 de diciembre, mientras tanto, el mandato oficial apegado al calendario académico y que la ex rectora ordenó que se cumpliera, es que las clases culminen el 17 de noviembre, en vista que es año electoral y todos los centros educativos sirven de sedes de votación o resguardos de urnas, eso crea una sobrecarga en el

personal docente, debido a que se le exige culminar con todo el contenido temático y evaluar en el menor tiempo posible, a esto hay que agregar el cumplimiento de proyectos de investigación, proyectos de vinculación con la sociedad. En algunos casos se ha hostigado al personal para que entregue informes de actividades que éste obligatoriamente debía de elaborar y cumplir en el tiempo que ocurrían las tomas, lo que consideramos un acto arbitrario. En este caso no es que se cuestione la lucha estudiantil, ésta es válida, ya que los estudiantes defienden sus derechos, pero en este conflicto no se ha tomado en cuenta a los profesores, cuando las tomas se prolongan demasiado y no se incluye el criterio de los

docentes, el resultado es que todo le cae encima al docente, de modo que, no se puede sobrecargar a un docente, las nuevas autoridades deben de brindar una respuesta positiva para terminar con esta arbitrariedad.

Ante la situación actual que atraviesan los profesores universitarios, el Partido Socialista Centroamericano exige el pago inmediato a los docentes por contrato, también manifestamos que los trabajadores no pueden pagar los platos rotos de la reciente crisis universitaria, los maestros por hora han cumplido con el contrato al asistir a su centro de trabajo, si no se dieron las clases fue por motivos de fuerza mayor, ellos no tienen la culpa de la intransigencia de las autoridades de aquel momento, por lo que cada uno de éstos profesores tienen que alimentar a su familia, pagar todos los servicios básicos, colegiaturas de sus hijos, deudas...

¡No más explotación para el profesor universitario!

¡Por eso exigimos pago ya!





## LA NUEVA NICA ACT: CHANTAJES Y PRESIONES PARA FORZAR LA REFORMA DEL RÉGIMEN

*Por Victoriano Sánchez*

En guerra anunciada no hay muertos, dice el sabio refrán popular. Nuevamente se ha constituido un consenso bipartidista, entre los representantes demócratas y republicano, al seno del Congreso de los Estados Unidos, contra el gobierno de Daniel Ortega. El primer intento de aprobar la Nicaraguan Investment Conditionality Act (NICA), conocido como NICA ACT, se produjo a finales del 2016, cuando fue aprobada por unanimidad en la Cámara de Representantes, pero la candente campaña electoral presidencial impidió su aprobación en el Senado.

### Nueva versión del proyecto de ley

Ahora, en la legislatura del 2017, nuevamente la representante republicana y recalitrante Ileana Ross-Lehtinen, junto al representante demócrata Albio Sires, volvieron a introducir el proyecto de NICA ACT, con algunos cambios importantes. Como era de esperarse, el Sub Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, aprobó el proyecto por unanimidad, pasando a debate. Los procedimientos legislativos de Estados Unidos establecen que si no hay oposición, al ser presentada por unanimidad por republicanos y demócratas, el proyecto de ley es automáticamente aprobado, pasado a aprobación del Senado, antes de convertirse en una ley.

El consenso bipartidista sobre Centroamérica

Es un error creer que el consenso bipartidista es solo contra el gobierno de Daniel Ortega. En los últimos años, Estados Unidos se ha dotado de una estrategia para hacer frente al proceso de desintegración de los países que conforman el Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador), que pasa por el CARSI, el Pla de Alianza para la Prosperidad (PAP) y la aprobación, entre otras, de la Consolidated Appropriations

Act de Diciembre del 2016. Esta ley es la que provee los fondos necesarios para implementar la estrategia de Estados Unidos en relación a Centroamérica. La nueva versión de la NICA ACT debe verse como un aspecto muy particular dentro de esta estrategia

### Lo que dijeron Lehtinen y Sires

Ileana Ros-Lehtinen, durante el mes de abril, justificó explicó en qué consistía el nuevo proyecto: “Debemos continuar con el sostenimiento de estándares para todos los gobiernos de Centroamérica en temas de derechos humanos, corrupción y transparencia mientras examinamos dónde usar el dinero de contribuyentes estadounidenses ya que el régimen de Ortega en Nicaragua no es la excepción”.

“Esta versión de la Ley NICA va un paso más allá de la versión anterior que Albio y yo presentamos en el último Congreso, pide que el régimen de Ortega combata activamente la corrupción y tome las medidas significativas para proteger a defensores y activistas de los derechos humanos. Estas son preocupaciones bipartidistas, y como muchos de nosotros hemos presenciado durante más de una década, el poder de Ortega que ha llevado a Nicaragua a una continua espiral descendente. El momento de actuar es ahora - para el pueblo de Nicaragua y para su futuro democrático - antes de que sea demasiado tarde. La Ley NICA será una herramienta poderosa que puede ayudar a poner un fin a las atrocidades que se producen en Nicaragua y revertir su trayectoria destructiva actual”.

Por su parte, el representante Sires, justificó el nuevo proyecto de la siguiente manera: “Daniel Ortega y su familia continúan acumulando gran cantidad de riquezas, mientras que Nicaragua sigue siendo el segundo país más pobre del Hemisferio Occidental. Él ha pasado años reprimiendo a la oposición política y ha creado una monarquía de facto

haciendo que su esposa asuma el papel de vicepresidente. Continuaré luchando por el pueblo nicaragüense hasta que sus voces sean escuchadas. Esta importante legislación deja claro que Estados Unidos no está de acuerdo y no dejara a Ortega oprimir a los defensores de los derechos humanos y sofocar la democracia mientras se llenen los bolsillos con dinero a expensas del pueblo nicaragüense”.

### Apretando las clavijas

El 3 de Octubre la Cámara de Representantes, al no existir oposición, fue aprobado el nuevo proyecto de ley, y posteriormente enviado al Senado.

La NICA ACT persigue el objetivo central de “oponerse a los préstamos en instituciones financieras internacionales a favor del Gobierno de Nicaragua a menos que este adopte medidas eficaces para celebrar elecciones libres, justas y transparentes, y otros fines”.

La NICA ACT autorizaría al Presidente de Estados Unidos “oponerse a cualquier préstamo en beneficio del Gobierno de Nicaragua, con excepción de dirigirse a necesidades humanas básicas o promover la democracia, a menos que el Secretario de Estado certifique e informe a los comités del Congreso pertinentes que el Gobierno de Nicaragua está tomando medidas efectivas para: (1) celebrar elecciones libres, justas y transparentes supervisadas por observadores electorales nacionales e internacionales creíbles; (2) promover la democracia, así como un sistema judicial y consejo electoral independientes; (3) fortalecer el estado de derecho; (4) respetar el derecho a la libertad de asociación y expresión; (5) combatir la corrupción, incluyendo la investigación y perseguir a los funcionarios gubernamentales que se atribuyen ser corruptos; y (6) proteger el derecho de los partidos políticos de oposición, periodistas, sindicalistas, defensores



de los derechos humanos y activistas de la sociedad civil para operar sin interferencia”.

Este es el programa de reformas democráticas que Estados Unidos pretende, a través del chantaje económico, que el gobierno de Daniel Ortega inicie un proceso de reformar que suavicen el actual régimen autoritario, bonapartista. A diferencia del resto de países de Centroamérica, donde Estados Unidos presionan para una lucha efectiva contra los carteles del narcotráfico, las pandillas o el crimen organizados, el gobierno de Daniel Ortega aparece como un excelente alumno y firme aliado a favor de la seguridad y el combate al narcotráfico. El programa de reformas es esencialmente político, para cortar las garras al gobierno de Ortega

**La nueva arma: la lucha contra la corrupción.**

Este componente de lucha contra la corrupción es uno de los principales cambios en la nueva versión de la NICA ACT. El punto 7 es un acápite dedicado a elaborar un informe sobre la corrupción en Nicaragua. “No más de 90 días después de la fecha de la promulgación de esta Ley, el Secretario de Estado, en consulta con la comunidad de inteligencia (tal como se define en la sección 3 (4) de la Ley de Seguridad de 1947 (50 USC 3003 (4)), presentará al Congreso un informe sobre la participación de altos funcionarios del gobierno nicaragüense, miembros del Consejo Supremo Electoral, la Asamblea Nacional y el sistema judicial, en actos de corrupción pública o violaciones de los derechos humanos en Nicaragua (...) El informe requerido en la subsección (a) deberá ser presentado en forma no clasificada, pero puede contener un anexo clasificado. La parte no clasificada del informe se pondrá a disposición del

público”.

Con esta disposición legal, el gobierno de Estados Unidos se prepara para atacar a la cúpula sandinista, incluyendo la familia presidencial Ortega Murillo. Es un secreto a voces que a partir del año 2007, cuando el FSLN recuperó el poder, la alta cúpula sandinista inició un proceso de acumulación originaria y extraordinaria de capitales, especialmente con el uso privado y discrecional del convenio petrolero con Venezuela, que le permitió al gobierno de Ortega disponer, hasta hace poco, de más de 500 millones de dólares en efectivo cada año, durante casi una década.



El proyecto de NICA ACT también contempla que “A más tardar 180 días después de la fecha de la presente Ley, el Secretario de Hacienda de Estados Unidos, someterá a los comités del Congreso apropiados un informe escrito evaluando: (1) la efectividad del sistema financiero instituciones en la aplicación de las salvaguardias aplicables a Nicaragua (...)”.

Lo anterior implica que el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos hará inspecciones sobre el sistema bancario y financiero de Nicaragua, y con el pretexto de cumplir esta parte de la ley, recolectará la información de inteligencia necesaria para elaborar los listados, clasificados o no, de posibles actos de corrupción. Todos los bancos nicaragüenses tienen relaciones con bancos norteamericanos, y solo por este

hecho, para no caer en listas negras, están obligados a brindar la información que solicite el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos.

**Albanisa en la mira**

A raíz de las sanciones económicas de la administración Trump contra el gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela, el consejero económico de la embajada de Estados Unidos en Managua, William Muntean, lanzó la primera gran advertencia a los empresarios norteamericanos con inversiones en Nicaragua, de no realizar transacciones comerciales con la empresa Alba de Nicaragua S.A. (Albanisa), que es una empresa venezolana-nicaragüense. PDVSA es dueña de más del 50 por ciento de las acciones de Albanisa. Si bien cierto que el objetivo de las sanciones es el gobierno venezolano, a partir de este hilo los ataques rebotarán contra el gobierno de Nicaragua.

**Tocando el bolsillo**

La estrategia del gobierno de Estados Unidos es simple. Con la NICA ACT están creando los mecanismos legales, no solo para parar cualquier préstamo internacional favorable para el gobierno de Ortega, sino que tienen el objetivo central de revisar el bolsillo de la burguesía sandinista, revisar sus transacciones, sus procesos de acumulación de capital, y con ello tienen una enorme arma económica y política contra el gobierno de Daniel Ortega, por si acaso se resiste a realizar los cambios democráticos en el régimen político bonapartista. Con ello, la administración Trump ha creado un compás de espera para negociar con Daniel Ortega. Todo dependerá de lo que se negocie. ■



## CAMBIO CLIMÁTICO Y DESASTRES NATURALES

*Por José René Tamariz*

Cada vez más los fenómenos meteorológicos extremos se producen en mayor cantidad y tienen más poder destructivo. Según el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático “existen evidencias derivadas de las observaciones efectuadas desde 1950 de cambios en algunos fenómenos climáticos extremos”. Entre esos fenómenos extremos tenemos olas de calor en Europa y Rusia (2003 y 2010), huracanes violentos como Katrina y Sandy (2005 y 2012), ciclones poderosos con Nargis (2008), grandes incendios forestales en Oceanía (2009), sequía y hambruna en el Cuerno de África (2011), grandes inundaciones en Perú (2017) y otros eventos meteorológicos. La tormenta tropical “Nate” que asoló gran parte del territorio centroamericano, se inscribe en el marco de estos eventos extremos, provocó graves daños en infraestructura de proporciones gigantescas, destrucción de miles de casas y pérdidas de todos los enseres, muerte de animales y la muerte de 11 personas en Costa Rica, 16 muertos en Nicaragua y 3 muertos en Honduras.

Todos esos eventos meteorológicos, como depresión tropical, tormenta tropical, huracán y otros son fenómenos naturales. Sin embargo, estos eventos naturales se están produciendo en mayor número en los últimos años y sus consecuencias son más devastadoras debido a su combinación con cambios antropogénicos locales y universales, como el cambio climático. La tormenta tropical “Nate” en Costa Rica, de acuerdo con los testimonios de las personas que vivieron las inundaciones y desastres fueron mayores que en otros años. Según cuenta Nery Lázaro de una finca en Palmar Norte la llena de agua y la rapidez de la inundación fue mayor “No fue igual a los anteriores: antes nos daba chance de

sacar algunas cosas; esta vez, no. Si no nos vienen a sacar, nos ahogamos”. (La Nación, 8 de octubre de 2017). Otro testimonio del alcalde de Osa, Alberto Cole, relata que “Se vino una cabeza de agua, nos agarró a todos desprevenidos. En otras ocasiones que hubo inundaciones, uno veía cómo comenzaba a crecer, uno veía cómo iba subiendo; en esta ocasión, no;



fue de golpe; en cuestión de 10 minutos estábamos inundados”. (Ídem).

Por otra parte, los daños en infraestructura son incalculables hasta el momento. Según el Ministro de Obras Públicas y Transportes (MOPT), Germán Valverde, “La magnitud de los daños que ha provocado la tormenta tropical Nate en toda la infraestructura vial del país es de proporciones titánicas”. (La Nación, 7 de octubre de 2017). Esta tormenta tropical afectó a las seis provincias de siete que tiene Costa Rica, solamente la provincia de Limón salió sin daños. En las demás hubo desaparición de tramos de carreteras, destrucción de puentes, derrumbes y deslizamientos, colapso de alcantarillas, poblaciones aisladas por rutas bloqueadas y así sucesivamente.

Los cambios locales, entre otros, son la gigantesca deforestación, la urbanización desordenada, los cambios en los usos de la tierra, el incremento gigantesco de la basura y su lanzamiento a los ríos, viejos sistemas de alcantarillas que no dan abasto

para la cantidad de agua llovida. La menor cantidad de vegetación produce que haya mayor escorrentía de agua en las ciudades y otros lugares y, por ende, menor infiltración de agua que, combinada con mayor basura, provoca las inundaciones en las ciudades. La mayor parte de estos cambios locales son el producto de la expansión voraz del capitalismo, nacional y transnacional.

La combinación de los ciclos naturales, con los cambios antropogénicos y el cambio climático se combinan para hacer estos fenómenos más destructivos. En Costa Rica la tormenta tropical afecta a todo el territorio nacional. Pero algunos lugares y sectores son más golpeados y destruidos. Esto se debe a factores de la pobreza, ocasionada por el capitalismo, que lleva a amplios sectores de la población en Costa Rica a

vivir en condiciones de riesgos, tales como, en precarios, cerca de ríos, en laderas de montañas y en otras condiciones adversas. Estos sectores populares y en pobreza constituyen la población más vulnerable y que carga con los efectos y consecuencias más catastrófica de la combinación de estos eventos. Por otro lado, la falta de previsión, planificación y acción de los gobiernos de turno conduce a mayor pérdidas y sufrimientos de la población expuesta y vulnerables a estos fenómenos naturales.

¿Cuál es el Plan del Gobierno para la Reconstrucción?

Al parecer por las declaraciones de algunas autoridades del gobierno, no tienen ningún plan para reconstruir toda la destrucción ocasionada por la tormenta Nate. Según el ministro de la Presidencia, Sergio Alfaro, “el proceso de reconstrucción probablemente va a requerir ingresos de alguna otra índole” y luego declaró que “Hasta que no estemos en eso, no quisiera especular sobre ello.



Lo que sí es cierto es que hay dificultades fiscales y que estas dificultades fiscales tendrán impacto sobre una situación como la que estamos viviendo, que es de grandes dimensiones". (Ídem). Como se puede desprender de esas declaraciones no existe una política del gobierno de Solís para la reconstrucción de la devastación ocasionada por la tormenta tropical. El

pretexto del gobierno para no iniciar la reconstrucción son las dificultades fiscales. Demandamos la necesidad urgente de organizar e implementar un gran plan de obras públicas que reconstruya y construya todas las vías, carreteras, puentes, escuelas y colegios, viviendas, ebais, edificios y otros daños ocasionados por la tormenta tropical. Los fondos

económicos para esa reconstrucción deben de salir de los dineros destinados por el gobierno para pagar tanto la deuda externa como interna, así como del no pago de las gigantescas exoneraciones fiscales que se les regala a los sectores económicos como las zonas francas, turismos y otras actividades lucrativas. ■

## CORRUPCIÓN: LOS CASOS DEL CEMENTO CHINO Y LA HIDROELÉCTRICA "AGUAS ZARCAS".

Ambos casos, la importación de cemento chino por el empresario Juan Carlos Bolaños y la compra de la hidroeléctrica "aguas zarcas" por parte de la cooperativa COOPELESCA a la compañía de cemento Holcim, configuran la realización de un delito. Existe mucho circo sobre estos dos casos, los cuales ya deberían estar en los juzgados para condenar tanto a los directivos de los bancos públicos que prestaron esos dineros como a los directivos de las empresas y cooperativa involucradas en esos fraudes.

Bajo la artimaña de romper el duopolio del cemento (Holcim y Cemex), el astuto empresario por sus contactos políticos y en casa presidencial, consiguió la eliminación del reglamento de importación de cemento y "prestamos" hasta por más de \$50 millones en la banca pública y privada. Sin embargo, los más grandes montos de préstamos los hizo el Banco de Costa Rica (\$38,9 millones), el Banco Popular (\$8,8 millones), BANCREDITO (\$5,2 millones) y otros bancos.

El empresario Bolaños le "prestó" al BCR y al BP esos millones de dólares para importar cemento chino, pero del dinero prestado al Popular no utilizó ni un dólar para traer cemento chino y de los millones de dólares del BCR sólo importó \$9,7 millones de cemento. Bolaños regresó al BCR \$12,4 millones, pero lo hizo hasta 6 meses después. No se sabe en que utilizó esa gran cantidad de dinero

y cuánta ganancia le sacó en ese tiempo. Lo mismo hizo el empresario Bolaños con una desviación de \$7,5 millones del préstamo del BCR hacía sus cuentas en dos bancos.

¿En dónde está el fraude? Solicitar "prestamos" para importar una gran cantidad de cemento chino, pero es evidente el incumplimiento del contrato al importar menos cemento; utilizar el dinero prestado para comprar otros productos que no estaban en el contrato; retener por 6 meses dineros del BCR y utilizarlos para otros fines. Es decir,



enriquecerse a costa del uso indebido de los dineros públicos.

El caso de la compra de la hidroeléctrica "aguas zarcas" por parte de COOPELESCA a la empresa de cemento Holcim es otro caso de fraude contra la banca pública, perpetrado por los compradores y vendedores. La compra y venta de esa hidroeléctrica a un precio mayor que en libro y por su monto de aseguramiento es un engaño de ambos para obtener más ganancias.

El sobreprecio de esa hidroeléctrica se pensaba pagar a costa de aumentar las tarifas de electricidad a los clientes de COOPELESCA. Además, la maquinaria de esa empresa estaba en mal estado y no tiene acceso a la fuente de producción de energía (agua) propia, sino en terrenos alquilados que debe entregar en el 2018.

Por otro lado, en ambos casos han salido a luz pública la vinculación y asociación entre los empresarios, los directivos de los bancos públicos, los políticos neoliberales, los funcionarios del gobierno de Solís y de gobiernos anteriores,

así como del poder judicial como Celso Gamboa. Otros personajes, como Alberto Raven directivo del BCR y fiscal de Holcim; Francisco de Paula Gutiérrez expresidente del Banco Central y tesorero de Holcim.

Bolaños que le brindó viajes en helicóptero a políticos neoliberales. Por otra parte, los directivos del BCR encubrieron de forma consciente las fechorías de Bolaños y la compra y venta fraudulenta de la hidroeléctrica "aguas zarcas" con los dineros públicos. Por ello, no sólo deben ser destituidos sino también encarcelados, junto a los empresarios fraudulentos. ■



## OBSERVACIÓN TARDÍA, VACILACIONES Y HECHOS CONSUMADOS

*Por Melchor Banavente*

Después de un periodo de incertidumbre, donde se tejieron todo tipo de especulaciones, finalmente la Organización de Estados Americanos (OEA) anunció el envío de la esperada delegación de observación de las elecciones municipales a realizarse en noviembre de este año 2017, a cargo del cuestionado Wilfredo Penco.

Para entender lo que pasa en Nicaragua, debemos apretarnos fuertemente el cráneo, ya que las oscilaciones políticas tienden a hacer saltar abruptamente nuestros sesos. En el año 2016, Daniel Ortega había declarado, ante el Congreso del FSLN, que jamás volverían los observadores internacionales pisar el suelo nicaragüense, y mucho menos observar las elecciones. Después, ante la presión de la Cámara de Representantes del Congreso de los Estados Unidos, que aprobó la primera versión de la llamada Nicaact, Ortega tuvo que retroceder, y en un giro inesperado firmó un Acuerdo con la OEA, no solo para supervisar las elecciones municipales del 2017, sino también ayudar a democratizar el régimen político, haciendo cambios en el sistema electoral y en otras instituciones.

En el año 2017, al calor de la crisis venezolana, se produjeron tensiones y desacuerdos entre el gobierno de Ortega y la OEA, y la misión de observación parecía destinada al fracaso. Se habló de la falta de recursos económicos y hasta de la posibilidad que Estados Unidos financiara la misión de observación, pero ambos aspectos se diluyeron.

En el ínterin, la oposición burguesa se rasgó las vestiduras. El régimen de Daniel Ortega ha logrado atomizar y dividir a la oposición, haciendo negociaciones directas con los empresarios del

Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP). Ortega comprendió, al igual que el somocismo, que era mejor hacer concesiones directamente a la cúpula empresarial, en vez de hacerlo a través de sus agentes políticos, los partidos de derecha.

La oposición burguesa, debilitada al extremo, estaba en vilo, ante el dilema de participar o no participar en las elecciones municipales. Siempre hay dos bloques: los que se adaptan a las condiciones impuestas por Daniel Ortega, y aquellos que libran una lucha frontal, y cuya consecuencia es

por su alter ego, Kitty Monterrey, y que se denomina Ciudadanos por la Libertad (CxL). Este partido acaba de obtener su personalidad jurídica, y no la va arriesgar con una política abstencionista, ya que la Ley Electoral castiga a los partidos que no participan en los procesos electorales.

CxL estaba desgarrado internamente por el dilema de no participar, ante la falta de observación electoral. Las sucesivas denuncias de fraude electoral se han convertido en un boomerang contra la oposición burguesa, porque hasta sus propias bases se niegan a participar en procesos electorales en los que al final el Consejo Supremo Electoral (CSE), controlado por el sandinismo, impone las cuotas de candidatos ganadores a cada partido.

En el extremo de este abanico de fuerzas dispersas se encuentra el Frente Amplio por la Democracia (FAD), una alianza entre el Movimiento Renovador Sandinista (MRS) con los chingastes de las divisiones de todos los partidos. En el FAD hay gente que fue del PLC, que fueron del grupo de Montealegre, y otros organismos de la sociedad civil.

El FAD tiene una posición tajante: no se puede participar en las elecciones mientras no haya garantías mínimas. Incluso, el FAD ha criticado la designación de Wilfredo Penco como coordinador de la delegación de observadores de la OEA, debido a que ya ha participado en otras delegaciones y ha avalado los fraudes electorales.

En ese ambiente de denuncias anticipadas, y sin la posibilidad que los trabajadores y la izquierda presenten sus candidatos, no hay duda de que la abstención se impondrá, y con ello Daniel Ortega habrá capeado nuevamente el temporal. ■



la reducción de los espacios políticos y la casi desaparición.

En el primer bloque tenemos al Partido Liberal Constitucionalista (PLC) de Arnoldo Alemán, que se resiste a morir. El PLC ha hecho todo tipo de maniobra y alianzas con tal de superar el estado de postración en que se encuentra. También tenemos a los pequeños partidos “zancudos” (ALN, PLI y Partido Conservador) que consideran que deben aprovechar cualquier espacio político, léase aprovechar los cargos y las prebendas. El debilitamiento de estos partidos también es parte de un proceso de desencanto y desilusión de las masas con el sistema político.

En el centro, completamente solo, se encuentra el nuevo partido de Eduardo Montealegre, dirigido y administrado